

Periódico: Dinero en Imagen

Título: En México ¿Cuál es la edad mínima para comenzar a trabajar?

Tema: Trabajo

Subtema: Edad mínima trabajar

Referencia: (15 de junio de 2021). En México ¿Cuál es la edad mínima para comenzar a trabajar?. *Dinero en Imagen*. Recuperado de <https://bit.ly/3iCRGW2>

Resumen:

En México ¿Cuál es la edad mínima para comenzar a trabajar?

En junio del 2020 se publicó el informe “COVID -19 y el trabajo infantil: período de crisis, momento para actuar”, realizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la UNICEF, en el cual se explica que derivado de la pandemia millones de niños y niñas de todo el mundo se verían obligados a abandonar sus estudios para comenzar a trabajar.

En México la Ley Federal del Trabajo (LFT) cuenta con varios artículos que estipulan cuál es la edad para que una persona pueda trabajar, por ejemplo, el artículo 22 señala que las personas mayores de 15 años pueden ofrecer libremente sus servicios. En ese caso, los mayores de 15 y menores de 16 años necesitarán autorización de sus padres o tutores para poder trabajar.

Sin embargo, en México, el 7.1% de los más de 29 millones de niños, niñas y adolescentes que tienen entre 5 y 17 años, lo que equivale a 2.1 millones, realizan trabajos no permitidos como labores domésticas en condiciones no adecuadas. De ellos y ellas, 1.2 millones llevan a cabo trabajo clasificado como peligroso o con exposición a riesgos y 800 mil tienen menos de 15 años. En áreas rurales las cifras del trabajo infantil son casi el doble en comparación con las áreas urbanas, esto significa que la mayoría de los niños y niñas que trabajan lo hacen en el sector agrícola, y el 73.2% son niños y 26.8% son niñas.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas